


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-425521
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 08 MAY 2014

Expediente N° 10.781/11.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 144/14, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales solicita al Consejo Superior otorgar el aumento definitivo de dedicación simple a exclusiva a la Dra. Rosa del Valle VERA MESONES en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado de la asignatura "Biología Animal" (Planes 2004) de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

CONSIDERANDO:

Que el presente caso se encuadra en lo establecido por el Artículo 11 de la Resolución CS N° 390/13, que expresa: *"Estipular que cuando un docente sea designado en un cargo en una asignatura y ya cuente con otro cargo de mayor dedicación y menor jerarquía, en la misma asignatura, podrá solicitar aumentar su dedicación en el cargo de mayor jerarquía usando, en la transformación, el cargo de jerarquía inferior y mayor dedicación que ocupa. El Consejo Superior podrá autorizar dicha transformación, la que estará condicionada a la renuncia del docente al cargo de jerarquía inferior. Dicha renuncia deberá efectuarse en forma simultánea al cambio de planta que implicará el aumento de dedicación en el cargo de mayor jerarquía y deberá estar incorporada al expediente al momento de su tratamiento por el Consejo Superior. El trámite para posibilitar el aumento de dedicación que aquí se norma deberá cumplir - además de lo señalado en este artículo- con las pautas generales establecidas en los artículos 5° a 10 de la presente reglamentación."*

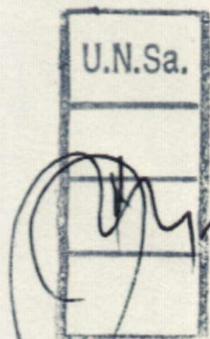
Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 069/14,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6° Sesión Ordinaria del 08 de mayo de 2014)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar el aumento definitivo de dedicación simple a **EXCLUSIVA** a la **Dra. Rosa del Valle VERA MESONES, DNI 10.993.557**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado de la asignatura "Biología Animal" (Planes 2004) de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, a partir del 14 de marzo de 2014 y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Naturales, Dirección General de Personal, Dra. Vera Mesones, Obra Social, Dirección de Sumarios, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Claudio Román Maza
Llc. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Miguel Ángel Boso
Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA